

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, A de enero de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar directamente con la firma "Juan C. Cuartero" la provisión de gas refrigerante, reparación y carga completa de las máquinas enfriadoras de líquido marca Surrey, instaladas en el edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, en razón de ser indispensable el correcto funcionamiento de los equipos mencionados; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a contratar directamente con la firma "JUAN C. CUARTERO", a los fines señalados precedentemente y conforme a su presupuesto obrante a fs. 7.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS (A 16.800), a la Cuenta "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1989 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

